



Descuentos Estudiantes Pregrado

Tipo de descuento	Porcentaje de descuento	Requisitos
Egresado	10%	Fotocopia del Diploma o Acta de Grado del Egresado.
Hijo de egresado	10%	Fotocopia del Diploma o Acta de Grado del Egresado. Fotocopia Registro Civil de Nacimiento.
Cónyuge egresado	10%	Fotocopia del Diploma o Acta de Grado del Egresado. Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición
Cónyuge estudiante	25%	Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición Fotocopia de la Orden de Pago cancelada del estudiante que no recibe el descuento (Estudiante Antiguo) y la Orden de Pago del último estudiante que ingresó a la Universidad
Hermanos	25%* / 15%**	Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento de cada hermano Fotocopia de la Orden de Pago cancelada del estudiante que no recibe el descuento (Estudiante Antiguo) y la Orden de Pago del último estudiante que ingresó a la Universidad. *Sera aplicado el 25% de descuento a la orden de matrícula del estudiante con el ingreso mas reciente, Dicho % aplica cuando son 2 hermanos **En el caso que sean 3 hermanos, se aplicará el 25% de descuento al ultimo hermano que se vincula a la universidad y el 15% al segundo hermano que se vincula a la universidad. El hermano que tiene la mayor antigüedad no se le aplicará éste descuento.
SENA Homologación	20%	Documentos requeridos en Admisión Descuento automático, una vez entregados en el proceso de admisión, su descuento se visualizará en las órdenes de matrícula generadas por periodo académico.
SENA egresados	10%	Copia Certificado de Egresado del SENA. Copia Acta de Grado. Copia Certificado de Notas.
Corporación Tecnológica de Bogotá	10%	Aplica únicamente a estudiantes del programa académico Ingeniería Química Fotocopia del Diploma o Acta de Grado de tecnología en Química Industrial de la Corporación tecnológica de Bogotá
Afiliados y beneficiarios de la Caja de Compensación CAFAM	6%	Promedio de notas del último periodo cursado, igual o superior a 3.8 * Dicha condición no aplica para estudiantes nuevos. Certificación de Auxilio Educativo expedida por CAFAM no mayor a 30 días.
Afiliados y beneficiarios de la Caja de Compensación COLSUBSIDIO	6%	Certificación de Auxilio Educativo expedida por COLSUBSIDIO no mayor a 30 días.
Afiliados y beneficiarios de la Caja de Compensación COMPENSAR	6%	Certificación de Auxilio Educativo expedida por COMPENSAR no mayor a 30 días.
Afiliados a Cooperativa COOMEVA	6%	Promedio de notas del ultimo periodo cursado, igual o superior a 3.8 * Dicha condición no aplica para estudiantes nuevos. Certificación de Auxilio Educativo expedida por COOMEVA no mayor a 30 días.
Afiliados a Cooperativa COMFAMILIAR	8%	Certificación de Auxilio Educativo expedida por COMFAMILIAR no mayor a 30 días.
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	6%	Aplica para empleados de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION y grupo familiar (Padres, Hijos, Cónyuges) Certificación expedida por Gestión Humana de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION, con fecha no mayor a 30 días de expedición Registro civil de nacimiento. Aplica para solicitudes de padres e hijos de funcionarios de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION. Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición.
PROFAMILIA	6%	Aplica para empleados de la PROFAMILIA y grupo familiar (Padres, Hijos, Cónyuges) Certificación expedida por Gestión Humana de PROFAMILIA, con fecha no mayor a 30 días de expedición Registro civil de nacimiento. Aplica para solicitudes de padres e hijos de funcionarios de la PROFAMILIA. Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición.

BANCAMIA (empleados y grupo familiar)	6%	Certificación laboral del empleado con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
		Si el descuento es para hijo o cónyuge de empleado, debe presentar según corresponda la siguiente documentación:
		Registro civil de nacimiento (hijo). Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición. (Cónyuge)
COACUEDUCTO	6%	Certificado de afiliación a COACUEDUCTO con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
		Si el descuento es para hijo o cónyuge de empleado, debe presentar según corresponda la siguiente documentación:
		Registro civil de nacimiento (hijo) y Certificado de afiliación a COACUEDUCTO con vigencia no mayor a 30 días de expedición. Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición. (Cónyuge) y Certificado de afiliación a COACUEDUCTO con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
Cooperativa Del Sistema Nacional de Justicia - JURISCOOP	6%	Certificado de afiliación a JURISCOOP con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
		Si el descuento es para hijo o cónyuge de empleado, debe presentar según corresponda la siguiente documentación:
		Registro civil de nacimiento (hijo) y Certificado de afiliación a JURISCOOP con vigencia no mayor a 30 días de expedición. Fotocopia Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra Juicio Máximo 30 días de expedición. (Cónyuge) y Certificado de afiliación a JURISCOOP con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
A.N.U.C. Asociación Departamental Usuarios Campesinos de Cundinamarca	8% para programas : Diseño Gráfico, Publicidad Tecnología En Realización Audiovisuales y Multimedia	Certificación ANUC con vigencia no superior a 30 días Fotocopia del Documento de Identidad del Estudiante.
	11% para programas: Comercio Internacional, Tecnología en Gestión de Exportaciones e Importaciones, Comunicación Social, Mercadeo, Derecho, Administración de Empresas, Bellas Artes	
	13% para programas: Contaduría, Biología Marina, Relaciones Internacionales , Administración de Empresas Agropecuarias, Biología Ambiental, Economía, Ingeniería de Alimentos	

Descuento Ministerio de Defensa

Beneficiarios	Porcentaje de descuento	Requisitos
Miembros Sector Defensa y núcleo familiar Personal activo de la Fuerza Pública, Pensionados en buen uso de retiro, Personal Civil del Sector Defensa (Ejército, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Policía Nacional, Comando General y Ministerio de Defensa Nacional), personal con discapacidad, Reservistas de Honor, Viudas Huérfanos y Funcionarios del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED) y su núcleo familiar. Afiliados con asignación de retiro (Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales e Infantes de Marina de la reserva activa y su grupo familiar (Padres, Hijos, Nietos y Cónyuges)	6%	Empleados: fotocopia del carnet que los acredita como funcionarios. Nietos: fotocopia del carnet que los acredita como funcionarios, registros civiles de nacimiento de hijo y nieto. Hijos: fotocopia del carnet que los acredita como funcionarios y registro civil de nacimiento. Padres: fotocopia del carnet que los acredita como funcionarios y registro civil de nacimiento del funcionario. Cónyuge: fotocopia del carnet que los acredita como funcionarios Registro Civil de Matrimonio o Declaración Extra juicio máximo 30 días de expedición.
Miembros Sector Defensa y núcleo familiar Funcionarios* y Contratistas** (No aplica núcleo familiar)	6%	Certificación laboral no mayor a 30 días expedida por Bienestar Sectorial y Salud donde certifique la actividad de contratista o funcionario de la entidad.
*FUNCIONARIO	Personal que labora con en el sector defensa, que no son de carrera, su contrato no tiene fecha de terminación (libre nombramiento y remoción).	
**CONTRATISTA	Contrato temporal el cual tiene fecha de terminación	
EXPIDE LA CERTIFICACION	Bienestar sectorial y salud, certificado de actividad del contratista o funcionario.	

GSED

Grupo Social y empresarial de la Defensa



<p>Empresas Industriales</p>	<p>Comerciales</p>	<p>Hotelería, Turismo y Transporte</p> <p>SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA</p> <p>Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares</p> <p>La Aerolínea de la Paz</p>	<p>Servicios Sociales</p>	<p>Servicio al Retirado</p>	<p>Apoyo a la Seguridad</p>	<p>Responsabilidad Social Corporativa</p>
-------------------------------------	---------------------------	---	----------------------------------	------------------------------------	------------------------------------	--

@mindefensa
 /mindefensacolombia
 /mindefensacolombia
 /mindefensaco
 www.gsed.gov.co



Descuentos Estudiantes Pregrado Nocturno

Para los estudiantes nuevos que ingresen a partir del año 2020 y se matriculen en los programas en jornada nocturna que se relacionan a continuación, se les aplicara el siguiente descuento:

PROGRAMA	DESCUENTO
Administración De Empresas Nocturno	15%
Comercio Internacional Y Finanzas Nocturno	15%
Contaduría Pública Nocturno	15%
Ingeniería De Sistemas Nocturno	15%
Ingeniería Industrial Nocturno	15%
Ingeniería Ambiental Nocturno	15%
Mercadeo Nocturno	15%
Publicidad Nocturno	15%



Descuento SISBEN III - Estudiantes Pregrado

Para los estudiantes nuevos que ingresen a partir del año 2020 y se matriculen en los programas que se relacionan a continuación, y se encuentren registrados en la Base Nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales III - SISBEN, tendrán el siguiente descuento sobre el valor de la matrícula en cada periodo académico:

PROGRAMA	DESCUENTO
Biología Ambiental	10%
Comercio Internacional Y Finanzas	10%
Contaduría Pública	10%
Diseño Gráfico	10%
Diseño Industrial	10%
Ingeniería Química	10%
Publicidad	10%

Para acceder al descuento en el valor de la matrícula, los aspirantes registrados en el SISBEN III, deben estar activos y en el momento de solicitar el descuento debe anexar el soporte correspondiente.

Para mantener este beneficio, se requiere haber obtenido un promedio aritmético de notas del último periodo cursado, igual o superior a 3,8.



Dificultad Económica

Se otorgará el 10% de descuento sobre el valor de la matrícula para alumnos nuevos que inicien sus estudios en los siguientes programas de pregrado, a partir del periodo académico 2020-2S (Sede Bogotá):

PROGRAMA	DESCUENTO
Comunicación Social y Periodismo	10%
Derecho - Diurno	10%
Administración de Empresas - Diurno	10%
Banca y Finanzas	10%
Diseño Industrial	10%
Diseño Interactivo	10%
Mercadeo - Diurno	10%
Ingeniería Industrial - Diurno	10%
Ingeniería de Sistemas - Diurno	10%
Ingeniería Química	10%
Modelado y Simulación Computacional	10%

Para ser beneficiarios del descuento, deberán acreditar ante la Universidad la condición económica familiar y sustentar la necesidad del beneficio.

Los beneficiarios de éste descuento, podrán continuar con el mismo, si en el periodo inmediatamente anterior, cursaron como mínimo 11 créditos académicos y no se encuentran en prueba académico, observando igualmente, las disposiciones del Reglamento estudiantil de Pregrado y el régimen Disciplinario Estudiantil. Este descuento NO es acumulable con otros que otorga la Universidad.